

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, 1.

ESTA ES LA VERDAD

Fjaros bien y os evitaredis molestias y gastos, porque el CARBON MERCEDES, es muy recomendable á las familias. Asi es, que á todos los carboneros, pedid siempre mitad vegetal y mitad Mercedes, y hallareis, á mas de la economía indicada, mucha curiosidad. La Fábrica de este carbon está situada junto á la iglesia de la Merced.

SUAVER

CIRUJANO DENTISTA

Conde del Valle, 16 (antes Frenoria)

En este acreditado gabinete se construyen dentaduras y aparatos por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Se curan todas las enfermedades de la boca. Las extracciones de muelas y demás operaciones se hacen SIN DOLOR.

AL DIA

¿SE HABRÁ MUERTO SOLO?

Esta pregunta nos la hacemos desde que hemos leído en la «Región de Levante» que «Fermin García ha manifestado, particularmente, que en la mañana de ayer (se refiere al lunes,) se encontraba en el lugar del hecho, cuando se confrontó con el desgraciado Maíquez. Que hubo cuestión entre ambos y que el interfecto sacó un cuchillo, con el cual le agredió, produciéndole una herida en una mano. Que no vió quien fué el autor del crimen, y que entendía que el que había salido en su defensa era un mozo de su posada».

Ya comprenderán nuestros lectores, que no andamos descaminados, al hacernos la pregunta que nos sirve de epigrafe, porque esta manifestación, viene á contradecir lo declarado por Enrique García Gil, que se confesó desde el primer momento, único autor de la muerte de Francisco Maíquez López y ahora resulta por lo expuesto particularisimamente por su padre que el que salió en su defensa era un mozo de la posada.

De lo que se desprende que al continuar practicándose las oportunas diligencias para el esclarecimiento del crimen si nos atenemos á lo expuesto por el Fermin siguiendo la escala progresiva de que el hijo, ni el padre fueron los autores del delito que se persigue y que pudo serlo un tercero del que aun no se ha dado el nombre, vendremos á averiguar que el pre-

sunto autor del hecho criminoso, es nada menos que la estatua de Floridablanca.

Y no es que nosotros vituperamos la conducta de ese padre que pretende eximir la responsabilidad del hijo, no; antes al contrario, la creemos muy en su lugar y justa.

Lo que nos parecería bien, es que si teniendo probabilidades de salvar á su hijo por ese ó por otro medio cualquiera, no lo empleara dejando abandonado á merced de un proceso, al que le dió la existencia, cuando éste, según rumor, público acogido por un periódico local, si mató fue por defender á su padre.

Es lógico, mejor dicho, es un deber que un hijo defienda al autor de sus dias de una agresión, como es lógico tambien recordar las siguientes palabras repetidas diferentes veces por el Maíquez al ser herido mortalmente:— ¡Ay! Dios mío! ¡El tío Fermin y su hijo me han muerto! ¡Socorro!, y que su mujer oyó desde su casa y como ésta, los vecinos de la misma.

Lo que resulta ilógico,—de ser cierta la version particular que acoge nuestro colega «Región de Levante» es, que siendo un mozo de la posada el que salió en defensa de Fermin, que no tratara, encontrándose en el lugar del suceso, de ponerse fuera del alcance de la autoridad, como lo hicieron el García y el Gil por las tapias de dicha posada.

Pero no nos preocupemos del porvenir; se esclarecerán los hechos y el culpable de la muerte del Bolitre, recibirá el castigo á que se haya hecho acreedor, y si así no suce-

diera y la *savia verdad legal* le juzgara inculpable, seguiremos preguntandonos.

¿Se habrá muerto solo?

LAS TABERNAS EN DOMINGO

La Asamblea de los gremios de vinos y Licores, practica en la corte activísimas gestiones, á fin de que se modifique la ley ó reglamento del descanso dominical, en el sentido de autorizar que las tabernas permanezcan abiertas en domingo.

Los intereses de esos gremios, son sin duda alguna muy respetables, y nadie puede censurarles que en defensa de ellos, ejerciten el derecho de petición; pero en pocos casos se impone como en éste, frente á ese derecho de petición, el deber de la negativa.

Si en la ley de descanso dominical hay algo digno de aplauso, es la prohibición de la venta de bebidas en esos dias, en que estimulada por los vapores del alcohol, la delincuencia ofrece contingente mucho mayor que en los dias laborables.

¿Conqué derecho vá á solicitarse que las tabernas permanezcan abiertas, en tanto que se obliga al cierre de las panaderías? ¿O es que va á declararse inofensivos el vino y el aguardiente, y peligrosos para el sosiego público la treza y el proyectil?

Para acceder á eso que piden los gremios de vinos y licores, seria preciso derogar de una plumada la ley: pues nada resultaría más irritante, que establecer una excepción en favor de los establecimientos donde precisamente tienen su génesis la mayor parte de los delitos de sangre.

El dilema no puede ser otro, que el siguiente: ó suprimir la ley ó mantener el cierre de las tabernas.

Mientras aquella subsista, y conste que no sentimos por ella el menor entusiasmo, hemos de ser partidarios resueltos del cierre de estas.

TEATRO ROMEA

«La Verbena de la Paloma» representada anoche á primera hora, fué tan celebrada como la noche anterior.

Todos los artistas fueron aplaudidos, lo mismo que en «Enseñanza libre», obra que, á pesar de su mucho movimiento escénico y trabajo suigéneris, es representada con muchísimo acierto.

En «La Macarena» la Stra. Arrieta cantó con el exquisito gusto que ella sabe.

La Villanueva, bien en la Señá Justa.

García Ibañez, en el borracho, haciendo reir al público de verdad.

Mendizabal, Macias, Guerra, Sotillo y Alfonso, bien.

Lo orquesta, como dirigida por el maestro Aguadé.

La zarzuela «Bohemios», representada anoche en último lugar, fué tan aplaudida como en noches anteriores.

FUNCIONES PARA HOY

A las 6 y media:—«La Macarena».

A las 8 y media:—«La Verbena de la Paloma».

A las 9 y tres cuartos (doble):—«El tambor de Granaderos» y «El duo de la Africana».

ESPAÑA HISTÓRICA

XXII

LOGROÑO

La ciudad de Logroño fué fundada, según opinión de unos, por Brigo IV, debiéndose su ampliación á los bretones celtiberos y según otros, por los condes D. García y D. Urraca, en el reinado de Alfonso VI.

Pero lo más cierto es que existió una ciudad antiquísima con el nombre de Vavia, donde hoy está el barrio de Logroño llamado Varea.

La ciudad de Logroño fué dominada por los sarracenos y la reconquistaron los cristianos á mediados del siglo VIII.

Los reyes de Navarra, D. García IV y su mujer D.ª Teresa, hicieron donación de las villas de Logroño y Asa en el año 926 á San Millán de la Cogulla.

En 1054 quedó en poder de don Sancho, hijo de D. García.

La ciudad de Logroño se vió favorecida con leyes francas y diferentes fueros, hasta que por la muerte de D. Sancho de Peñalén sufrió las vicisitudes y alteraciones que aquejaron á aquél país.

Después se vió envuelta en la cruda guerra que sostuvieron por Castilla los López de Haro contra el rey de Aragón y de Navarra, á cuyo poder vino Logroño, que recuperó Alfonso VIII.

Hacia los años 1410, el rey don Juan II le concedió título de Muy Noble y Muy Leal y voto en Cortes, que no conservó.

Diferentes veces se apoderaron de Logroño los reyes de Navarra, y otras tantas fué recuperada, ya por las armas ó ya por tratados.

Un recuerdo histórico glorioso conserva esta ciudad, y es el del

